



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN URGENTE DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con treinta y seis minutos del **treinta y uno de mayo de dos mil once**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Séptima Sesión Urgente** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 62 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Se informó que por atender compromisos institucionales, en la sesión no estaría presente el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, Presidente de la Junta. Con base en el artículo 28 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Funcionamiento) se designó a la licenciada Delia Guadalupe del Toro, Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para que realizara las funciones de Secretaria de la Junta de la Séptima Sesión Urgente.

La **Secretaria de la Junta en funciones** señaló se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

El Secretario de la Junta en funciones de Presidente.	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López.
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral en funciones de Secretaria.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
El Secretario Ejecutivo.	Lic. Bernardo Valle Monroy.
El Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Lic. Ricardo Chincoya Zambrano.
El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marco Zorrilla.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
URGENTE DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

Verificado el quórum establecido en el artículo 21 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento, se declaró iniciada la Séptima Sesión Urgente.

Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:

Único.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen por el que se designa a la funcionaria Alejandrina Rojas Estrada, como encargada de despacho de la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Acto seguido, se sometió a consideración el proyecto de orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente.

Único.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen por el que se designa a la funcionaria Alejandrina Rojas Estrada, como encargada de despacho de la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

***JA058-11.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el dictamen por el que se designa a la funcionaria Alejandrina Rojas Estrada como Encargada de Despacho de la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.*

Al no haber más asuntos por tratar, siendo las dieciséis horas con treinta y nueve minutos del treinta y uno de mayo de dos mil once, se declaró concluida la **Séptima Sesión Urgente** de la Junta del año dos mil once.



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
URGENTE DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

Firman al margen y al calce para constancia.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
EN FUNCIONES DE
PRESIDENTE

MTRO. SAMUEL ALBERTO
CERVANTES LÓPEZ

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA
ELECTORAL EN FUNCIONES DE
SECRETARIA

LIC. DELIA GUADALUPE DEL
TORO LÓPEZ.